Cooperación en el movimiento

Objekttyp: **Group**

Zeitschrift: **Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja**

Band (Jahr): **- (1993)**

PDF erstellt am: **24.05.2024**

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern.
Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden.
Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

Haftungsausschluss

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

Ein Dienst der *ETH-Bibliothek*
ETH Zürich, Rämistrasse 101, 8092 Zürich, Schweiz, www.library.ethz.ch

http://www.e-periodica.ch

COOPERACIÓN EN EL MOVIMIENTO

ACTIVIDADES DE LOS ÓRGANOS DEL MOVIMIENTO

Consejo de Delegados

El Consejo de Delegados, en el que participan representantes del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Sociedades Nacionales, CICR y Federación), se reunió los días 29 y 30 de octubre en Birmingham (Reino Unido), invitado por la Cruz Roja Británica. Honró la reunión con su presencia la reina Isabel II, que entregó el Premio de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja por la Paz y la Humanidad a la Media Luna Roja Somalí.

Durante los debates, se aprobaron 13 resoluciones, relacionadas con el futuro del Movimiento, así como con la acción humanitaria en los conflictos armados y en tiempo de paz.

Para la aplicación de las recomendaciones del Grupo de Estudio sobre el futuro del Movimiento, los delegados constituyeron un comité consultivo encargado de examinar políticas de interés común para todos los componentes del Movimiento.

Por otra parte, los delegados decidieron contribuir activamente a promover las conclusiones de la Conferencia Internacional para la Protección de las Víctimas de la Guerra, particularmente dando a conocer la Declaración Final que en la misma se aprobó, apoyando las gestiones emprendidas para limitar el uso de las minas antipersonal, llamando la atención del público sobre la suerte que corren los niños soldados y analizando la problemática de la protección armada de la asistencia humanitaria.

Además, el Consejo de Delegados aprobó un Código de Conducta para las organizaciones que participan en operaciones de socorro en caso de catástrofe. Hizo un llamamiento a todos los componentes del Movimiento para que continúen desarrollando sus actividades en favor de los refugiados, de las personas desplazadas y de los solicitantes de asilo, observen las normas por las que se rige el uso del emblema, apliquen los Principios Fundamentales como carta ética del Movimiento y den a conocer mejor la labor de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja por diversos medios de información. Recordó particularmente a los Estados las bases y la índole de la asistencia humanitaria [1].

La *Revista Internacional de la Cruz Roja* publicó, en su edición de noviembre-diciembre de 1993 (nº 120, pp. 514-529), las resoluciones aprobadas por el Consejo de Delegados.

---

[1] Véase también *El derecho y la reflexión jurídica*, p. 244.

Comisión Permanente

Tras la dimisión del doctor Ahmed Abu Gura, se nombró presidente al príncipe Botho zu Sayn-Wittgenstein Hohenstein (presidente de la Cruz Roja Alemana). De conformidad con las normas estatutarias, se nombró vicepresidente al doctor Byron Hove (presidente de la Cruz Roja de Zimbabue), y miembro de la Comisión a la señora Veronique Ahuanmenu (presidenta de la Cruz Roja de Benin).

Como nuevo presidente, el príncipe Botho anunció su intención de que la Comisión desempeñe plenamente el cometido que se le asigna en los Estatutos del Movimiento. Se encargará, particularmente, de la preparación del Consejo de Delegados y de la próxima Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

El año aquí reseñado, la Comisión Permanente se reunió tres veces (del 19 al 20 de abril, el 8 de septiembre y el 24 de octubre).

La Comisión Permanente se encargó, principalmente, de la preparación del Consejo de Delegados (Birmingham, 29-30 de octubre). Constituyó un grupo de trabajo sobre el futuro de las Conferencias Internacionales; éste envió un cuestionario a las Sociedades Nacionales (34 de las cuales respondieron) y consultó a unas 20 Misiones Permanentes representativas de la comunidad internacional. El grupo de trabajo examinó, además, los resultados de la Conferencia Internacional para la Protección de las Víctimas de la Guerra que, del 30 de agosto al 1 de septiembre de 1993, tuvo lugar en Ginebra.

El presidente de la Comisión Permanente presentó las conclusiones del grupo de trabajo al Consejo de Delegados, en Birmingham, a saber: debería celebrarse una Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, de tres días de duración, de ser posible el año 1995, preferentemente en Ginebra. Ésta debería tener lugar al mismo tiempo que las reuniones estatutarias del Movimiento y su tema sería, ante todo, el respeto y la aplicación del derecho internacional humanitario.

La Comisión Permanente dijo que las cuestiones relacionadas con el futuro de las Conferencias son un tema general que debe debatirse en el Grupo de Estudio sobre el futuro del Movimiento, al cual entregó sus conclusiones al respecto; presentó, asimismo, sus conclusiones al Consejo de Delegados.

Por otra parte, la Comisión Permanente entregó la Medalla Henry Dunant. Recibieron esta prestigiosa condecoración 6 personalidades del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja: el doctor Ahmed Abu Gura (Media Luna Roja de Jordania), Arthur Brian Hodgson (Cruz Roja Británica), el doctor Pedro José Manrique Lander (Cruz Roja Venezolana), María Luisa Torres de la Cruz (Cruz Roja Chilena), así como Mohammed Zaboor y a Abdul Qader (empleados del CICR, heridos por la explosión de una mina e inválidos de por vida).

Además, la Comisión Permanente asignó la medalla Henry Dunant a título póstumo a colaboradores del CICR y de la Federación muertos en acto de servicio: Wim van Boxelaere (Cruz Roja Belga, colaborador del CICR), Susanne Buser (delegada del CICR), Jon Karlsson (Cruz Roja Islandesa, colaborador del CICR), Michel Kuhn (delegado del CICR), Sarah Leomy (empleada del

CICR), Frédéric Maurice (delegado del CICR), Kurt Lustenberger (delegado del CICR) y el doctor Jock Sutherland (delegado de la Federación).

El Premio por la Paz y la Humanidad fue discernido, por unanimidad, a la Media Luna Roja de Somalia.

Comisión sobre la Cruz Roja, la Media Luna Roja y la Paz

Instituida en 1977 por el Consejo de Delegados, la Comisión sobre la Cruz Roja, la Media Luna Roja y la Paz amplió su cometido y su composición desde el Consejo de Delegados de 1991. Está integrada por representantes de la Federación, del CICR y del Instituto Henry Dunant, así como por 16 Sociedades Nacionales[1].

El año aquí reseñado, la Comisión se reunió dos veces: los días 16 y 17 de abril, en Ginebra, bajo la presidencia de Maurice Aubert y, el 22 de octubre, en Birmingham. Como el presidente titular, Maurice Aubert, estaba enfermo, se asignó la presidencia a Omran El Shafei, de la Media Luna Roja Egipcia.

La Comisión examinó el estudio realizado por el Instituto Henry Dunant sobre el cometido de las Sociedades Nacionales en la prevención de los conflictos que implican a minorías y tomó nota de las conclusiones del seminario organizado al respecto.

Aprobó, además, una resolución sobre los principios de la asistencia humanitaria.

Por último, deliberó sobre su futuro, tras una recomendación del Grupo de Estudio sobre el futuro del Movimiento en la que se solicitaba la supresión de la Comisión sobre la Cruz Roja, la Media Luna Roja y la Paz.

La Comisión tomó posición. Expresó su deseo de poder terminar los trabajos que le había encargado el Consejo de Delegados de 1991 y de conservar, para ello, su composición actual.

También se decidió que la Comisión presentaría un informe final en el próximo Consejo de Delegados.

Subcomisión

Instituida, el mes de mayo de 1992, por la Comisión sobre la Cruz Roja, la Media Luna Roja y la Paz, la subcomisión está integrada por 4 Sociedades Nacionales miembros de la Comisión (Francia, Suecia, Hungría y Túnez), así como por representantes del CICR y de la Federación. Se reunió dos veces: 2-3 y 15-16 de marzo.

La subcomisión prosiguió y terminó su reflexión sobre la aclaración del concepto del derecho a la asistencia humanitaria, sobre la contribución del Movimiento al respeto de los derechos humanos y la promoción de esta noción y, por último, sobre el problema de los refugiados y de las personas desplazadas.

---

[1] A saber, las Sociedades Nacionales de los siguientes países: Australia, Brasil, Colombia, República de Corea, República Popular Democrática de Corea, Egipto, Etiopía, Francia, Grecia, Hungría, Malasia, Nigeria, Paraguay, Sudán, Suecia y Túnez.

En la reunión de la Comisión sobre la Cruz Roja, la Media Luna Roja y la Paz (Birmingham), se decidió poner término a los trabajos de la subcomisión, cuyo plazo expiraba en 1993.

RELACIONES CON LOS COMPONENTES DEL MOVIMIENTO

Sociedades Nacionales

Diálogo y contactos

A fin de mantener y de consolidar un constructivo diálogo con las Sociedades Nacionales, el presidente del CICR, miembros del CICR y colaboradores de la Institución se reunieron, en numerosas ocasiones, con representantes de Sociedades Nacionales, tanto en el extranjero como en la sede del CICR.

Se abordaron diversos temas, particularmente: el futuro del Movimiento, la politización de la acción humanitaria, la cuestión del emblema, la próxima Conferencia Internacional y la importancia del respeto de los Principios Fundamentales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

El año 1993, el presidente o miembros del CICR visitaron las Sociedades Nacionales de los siguientes países: Afganistán, Alemania, Australia, Austria, Bélgica, China, Dinamarca, Ecuador, Egipto, Eritrea, España, Estados Unidos, Estonia, Etiopía, Finlandia, Francia, Grecia, India, Indonesia, Irak, Israel, Italia, Japón, Jordania, Kenia, Letonia, Libia, Lituania, Malasia, Marruecos, Mónaco, Nueva Zelanda, Pakistán, Polonia, Reino Unido, Ruanda, Rusia, Somalia, Suiza, Tailandia y ex Yugoslavia.

Cuando las circunstancias lo permitieron, representantes del CICR se entrevistaron directamente con los directivos y los voluntarios de los organismos centrales y, llegado el caso, con los de las secciones provinciales.

Participación en conferencias zonales de Sociedades Nacionales y en acontecimientos conmemorativos

En la medida de lo posible, el CICR participa en las reuniones zonales, propicias para conversar con representantes de gran número de Sociedades Nacionales y organizar con ellos reuniones de trabajo sobre cuestiones de interés común. El presidente señor Sommaruga, el vicepresidente, varios miembros del Comité y diferentes representantes de la Institución participaron en numerosas reuniones zonales y estatutarias.

Desde 1991, se mantiene un diálogo informal entre representantes de Sociedades Nacionales miembros del Consejo Ejecutivo de la Federación y el CICR (su presidente y miembros de la Asamblea y del Consejo Ejecutivo). La tercera reunión de esta índole tuvo lugar, del 23 al 25 de abril, en Yverdon.

Sus principales objetivos eran proseguir el diálogo y examinar las propuestas del Grupo de Estudio sobre el futuro del Movimiento. Los participantes

deliberaron extensamente sobre los nuevos desafíos que afrontan las Sociedades Nacionales, las estructuras del Movimiento y los ámbitos de cooperación en el mismo. Las Sociedades Nacionales expresaron su profunda preocupación por las situaciones de conflicto en el mundo y las modalidades de su intervención en ese marco. Los participantes abordaron, asimismo, el tema de la intervención armada de las Naciones Unidas en el ámbito humanitario y el reto que ello plantea para el Movimiento. Por último, se pusieron de relieve graves deficiencias en el ámbito del desarrollo de las Sociedades Nacionales.

Visitas de representantes de Sociedades Nacionales a la sede del CICR

Es siempre grato al CICR recibir en su sede a miembros de Sociedades Nacionales, que pueden así, en reuniones de trabajo sobre ámbitos de interés particular, ampliar sus conocimientos acerca del CICR y entrevistarse con colaboradores de la Institución; a su vez, estas visitas son propicias para que los miembros y los colaboradores del CICR conozcan mejor a las Sociedades Nacionales.

El año 1993, se organizaron más de 100 visitas para presidentes, vicepresidentes, secretarios generales, directores, colaboradores y voluntarios de Sociedades Nacionales de todo el mundo.

Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

Comisión Mixta del CICR y de la Federación para los Estatutos de las Sociedades Nacionales

El año 1993, la Comisión Mixta del CICR y de la Federación para los Estatutos de las Sociedades Nacionales se reunió diez veces en Ginebra: los días 9 de febrero, 23 de marzo, 10 de mayo, 14 de junio, 15 de julio, 3 y 20 de agosto, 7 de octubre, 5 y 25 de noviembre.

De conformidad con las Resoluciones VI de la XXII Conferencia Internacional, y XX de la XXIV Conferencia Internacional, la Comisión examinó los proyectos de modificaciones estatutarias presentados por las Sociedades Nacionales, así como el proceso de desarrollo de las Sociedades Nacionales en formación o en vías de reconocimiento. Basándose en sus recomendaciones, el CICR reconoció o confirmó el reconocimiento de 10 Sociedades Nacionales:

- la Cruz Roja de Estonia, el 31 de marzo
- la Cruz Roja de Namibia, el 31 de marzo
- la Cruz Roja de Croacia, el 25 de agosto
- la Cruz Roja Eslovaca, el 25 de agosto
- la Cruz Roja Eslovena, el 25 de agosto
- la Cruz Roja Checa, el 25 de agosto
- la Cruz Roja de Yugoslavia, el 25 de agosto
- la Cruz Roja de Ucrania, el 29 de septiembre

• la Cruz Roja de Vanuatu, el 29 de septiembre
• la Cruz Roja de Malta, el 21 de octubre

Así, a finales de 1993, ascendía a 161 el número de Sociedades Nacionales reconocidas por el CICR.

La Comisión examinó, asimismo, los problemas de reorganización interna de algunas Sociedades Nacionales que solicitaban el apoyo de las entidades dirigentes del Movimiento.

Reuniones conjuntas Federación-CICR

El CICR y la Federación se mantienen informados sobre las respectivas actividades y se ponen de acuerdo, con regularidad, tanto sobre la coordinación y la repartición de sus actividades como sobre las cuestiones que conciernen a todo el Movimiento.

A menudo, estos intercambios entre los distintos servicios de ambas Instituciones son informales, pero también se organizan reuniones formales. Así, la Reunión Conjunta, prevista en el artículo 35 del Acuerdo del 20 de octubre de 1989 entre el CICR y la Federación, celebró sesiones 7 veces el año 1993. Abordó particularmente los siguientes temas:

☐ la preparación de las reuniones de la Comisión Permanente;
☐ la Conferencia Internacional para la Protección de las Víctimas de la Guerra;
☐ las Sociedades de la Cruz Roja de ex Yugoslavia;
☐ la preparación de una nueva edición del manual del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja;
☐ el informe final del Grupo de Trabajo de la Comisión Permanente sobre la Conferencia Internacional y el del Grupo de Estudio sobre el futuro del Movimiento;
☐ la preparación del Consejo de Delegados.

Esas reuniones brindan también la oportunidad para puntualizar el cometido respectivo de ambas Instituciones y las actitudes comunes que adoptan a fin de que todos los componentes del Movimiento respeten los Principios Fundamentales.

Fondos y Medallas

Comisión Paritaria encargada del Fondo de la Emperatriz Shôken

Creado en 1912 mediante un donativo de la Emperatriz de Japón, la finalidad de este Fondo es favorecer el desarrollo de las actividades de las Sociedades Nacionales en tiempo de paz. Desde entonces, se ha beneficiado de varios donativos de la familia imperial, del Gobierno, de la Cruz Roja Japonesa, de diversas asociaciones y del público japonés. En 1992, la familia imperial hizo un donativo de 5 millones de yenes con motivo del 90º aniversario, el 6 de marzo, de la Emperatriz Madre.

Como cada año, el Gobierno asignó al Fondo 20 millones de yenes. Por su parte, la Cruz Roja Japonesa donó, el 8 de marzo, 5 millones de yenes para celebrar el 40º aniversario de la promulgación de su constitución.

La Comisión Paritaria del Fondo, integrada por miembros de la Federación y del CICR, se reunió, el 26 de marzo, bajo la presidencia del señor Maurice Aubert y en presencia del embajador de la Misión Permanente de Japón en Ginebra.

Según sus criterios para la asignación de los fondos, la Comisión decidió repartir las rentas entre las 14 Sociedades Nacionales de los siguientes países: Cabo Verde, Costa Rica, Chile, Ecuador, Egipto, Jordania, Laos, Madagascar, Pakistán, Ruanda, Islas Salomón, Santo Tomé y Príncipe, Sudáfrica y Suazilandia. El importe repartido (423.000 francos suizos) se asignó a la realización de proyectos de desarrollo y a la compra de vehículos y de material diverso.

Fondo francés Maurice de Madre

El Fondo francés Maurice de Madre fue creado sobre la base de las disposiciones testamentarias del Conde de Madre, fallecido en 1970, para prestar ayuda a los colaboradores de las Sociedades Nacionales heridos, enfermos o víctimas de accidentes al servicio del Movimiento, así como, en caso de fallecimiento, a sus familiares.

El Consejo del Fondo se reunió dos veces en 1993: el 16 de julio y el 2 de diciembre.

Tras examinar y aprobar el informe financiero del Fondo, examinó los casos que le presentaron las Sociedades Nacionales, el CICR y la Federación. Recibieron respuesta positiva solicitudes de asignación, sea para una persona determinada sea para toda una familia, procedentes de 17 Sociedades Nacionales: Afganistán, Bangladesh, Camboya, El Salvador, Etiopía, Filipinas, Mali, Mozambique, Namibia, Nigeria, Senegal, Somalia, Sudán, Sri Lanka, Togo, Uganda y Zaire.

Desde su creación, el Fondo asigna subsidios inferiores a sus ingresos. Así pues, decidió estudiar la posibilidad de modificar su reglamento, para poder prestar ayuda a colaboradores del Movimiento que lo necesiten y que se encuentren en situaciones diferentes a las inicialmente previstas.

Medalla Florence Nightingale

Integrada por miembros del CICR y por el médico jefe de la Institución, la Comisión Florence Nightingale otorga la más alta distinción que un miembro del personal enfermero pueda recibir en el Movimiento. Es asignada cada dos años a miembros activos, a colaboradores regulares de Sociedades Nacionales o a auxiliares voluntarios, así como a miembros de instituciones médicas afiliadas. Es una recompensa por excepcionales actos de valor o de entrega, en tiempo de guerra o de paz.

El año 1993, la Comisión se reunió, el 26 de marzo, en Ginebra y atribuyó la medalla Florence Nightingale a 35 enfermeras presentadas por las Sociedades

Nacionales de los países siguientes: República de Corea, Costa Rica, República Popular de China, Chile, El Salvador, Estados Unidos de América, Etiopía, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Japón, Myanmar, Nueva Zelanda, Pakistán, Países Bajos, Polonia, Reino Unido, Suecia y Tailandia.

Instituto Henry Dunant

El Instituto Henry Dunant fue fundado en 1965 por el CICR, la Federación y la Cruz Roja Suiza para «poner a disposición de sus miembros un instrumento de estudios e investigaciones, de formación y de enseñanza, en todos los sectores de actividad de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, para contribuir a reforzar la unidad y la universalidad del Movimiento.» Además, «la acción del Instituto Henry Dunant debe contribuir al desarrollo de la Cruz Roja en el mundo».

Un representante de cada una de las Instituciones representadas preside, por turno, el Instituto. El vicepresidente del CICR, Claudio Caratsch, es presidente de la Asamblea General del Instituto desde enero de 1993.

Con la Federación, la Cruz Roja Suiza y algunas Sociedades Nacionales, el CICR participa en la realización de un programa de publicaciones dirigido por el Instituto, cuando se refieren a temas de interés común. Cabe citar la publicación de la obra del profesor Hans Haug *Humanidad para todos, el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja,* así como el manual *Strengthening financial management* (versión en inglés únicamente).

El año 1993, entre los proyectos abordados figuraba un estudio sobre los niños soldados. Otras investigaciones versaban sobre el cometido de las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en la prevención de los conflictos que implican a minorías, tema tratado en un seminario que, el mes de septiembre, tuvo lugar para expertos de Sociedades Nacionales, organizaciones ajenas al Movimiento y expertos académicos; se intercambiaron interesantes puntos de vista. El informe final de este estudio, financiado por la Comisión sobre la Cruz Roja, la Media Luna Roja y la Paz, se publicará el año 1994.

Por último, colaboradores del CICR participaron, como personal docente, en el XVIII curso de introducción a las actividades internacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, al que asistieron representantes de Sociedades Nacionales de 16 países.